

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la exclusión de la línea de conexión marítima Melilla-Motril del Decreto aprobado por el Consejo de Ministros el 24 de Febrero del 2017 sobre la licitación del contrato que mantendrá las líneas de Melilla a Málaga y Melilla a Almería con una dotación presupuestaria de 14,38 millones de Euros y una fecha de vigencia hasta octubre del 2019.**

Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Consejo de Ministros autorizó el pasado 24 de Febrero del 2017 la licitación del contrato que mantendrá en servicio las líneas de conexión marítima de Melilla con Málaga y Almería hasta octubre de 2019 por un importe de 14,38 millones de euros. Excluyendo a la línea de conexión marítima Melilla-Motril que según datos de la subdelegación de gobierno en julio del 2016 tiene 60.000 pasajeros anuales, siendo el puerto que más viajeros ha transportado hasta la ciudad de Melilla.

El Gobierno ha dado luz verde a éste trámite con el fin de asegurar la continuidad de los dos enlaces declarados de interés público y consideramos extraño no entender que también es de interés público la línea marítima que transporta más pasajeros hasta Melilla, que no es otra que la que parte desde el Puerto de Motril. Poniendo de manifiesto por los datos expuestos anteriormente que la línea de Motril es la preferida por los melillenses.

Consideramos que vuelve a ser una nueva actuación discriminatoria del Gobierno con respecto a Granada, a sumar a la inexistencia de conducciones en la Presa de Rules para regadío y abastecimiento, o el haber sido la última provincia de Europa con semáforos en el Mediterráneo en vez de autovía, la tardanza en la llegada del AVE y la incomunicación ferroviaria en ya más de 700 días, a lo que podríamos sumar un largo etc.

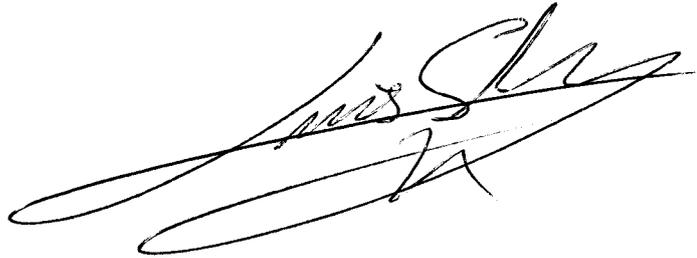
Por todo lo anterior entendemos que hay que exigir al ministerio de Fomento que reconsidere su decisión, e incluya también la conexión Motril-Melilla en aras a la igualdad de oportunidades y al respeto a la competencia, o no subvencione a ninguna otra línea poniendo en peligro el empleo de las quinientas familias que mantienen un sueldo derivado de la presencia de la naviera que opera en Motril

El Puerto de Motril, que es el Puerto de Granada, considerado de interés general para el Estado, es determinante para el desarrollo del conjunto de la provincia, al generar riqueza y muchos empleos directos e indirectos.

El Gobierno, en el Decreto de Licitación también se compromete en las líneas marítimas de Melilla a Málaga y Almería, que haya más buques de gran velocidad en verano, con el fin de incrementar las frecuencias de viajes en los periodos de más demanda, y de reforzar los servicios en la ruta Málaga-Melilla-Málaga durante Navidad y Semana Santa. Esto también crea una situación de desventaja al Puerto de Motril no entrando en el presupuesto de licitación ni en la mejora de las condiciones. Incurriendo el Gobierno en un flagrante agravio que puede poner en peligro el futuro de la línea Motril-Melilla y por tanto debilitando la tan necesitada economía granadina.

En relación a lo anteriormente expuesto, tengo a bien formular las siguientes preguntas:

- ¿Por qué la línea marítima Melilla-Motril no ha entrado en el Decreto del Consejo de Ministro del 24 de Febrero del 2017 y no se ha considerado de interés público siendo la línea que transporta la mitad del total de los pasajeros que llegan al puerto de Melilla?
- ¿Es consciente el Gobierno, que primar a dos líneas, Málaga-Melilla y Almería-Melilla con una subvención de más de 14 millones de euros, excluyendo la línea Granada-Melilla, puede poner en riesgo de desaparición a esta última con la consiguiente pérdida de empleo y de riqueza en la provincia de Granada?
- ¿No cree el Gobierno que de mantener la intención inicial, excluyendo la línea Motril-Melilla, comete una clara injerencia en la libre competencia de mercado?
- ¿Está dispuesto el Gobierno a corregir esta acción claramente discriminatoria?



Luis Salvador García  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos